



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-348  
SALTA, 31 de julio de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.826/2008 C. 1, 2 y 3.

VISTO:

La Res. DNAT-2019-669 relacionada al reintegro de la Lic. Silvia Susana Sührling en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra "Diseño Experimental" (plan 2003) y su equivalente "Estadística y Diseño Experimental" (plan 2013) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de Sede Central, a partir del 11 de mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 25 de junio de 2019, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

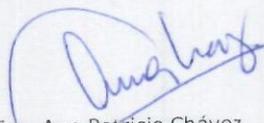
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

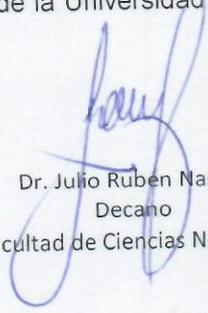
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-669 relacionada al reintegro de la Lic. **SILVIA SUSANA SÜHRING** – DNI N° 16.777.049 – en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra "Diseño Experimental" (plan 2003) y su equivalente "Estadística y Diseño Experimental" (plan 2013) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de Sede Central, a partir del 11 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Lic. Sührling, cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección de Alumnos, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Ruben Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales